PROGRAMA DE GRAMÁTICA PORTUGUESA I

I- DATOS GENERALES	
DEPARTAMENTO	LETRAS
AÑO ACADÉMICO	2016
CARRERA	PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN PORTUGUÉS
ESPACIO CURRICULAR	GRAMÁTICA PORTUGUESA I
ÁREA	LINGÜÍSTICA Y DE LA COMUNICACIÓN
AÑO EN QUE SE CURSA	1° AÑO
RÉGIMEN	ANUAL
CARÁCTER	OBLIGATORIO
CARGA HORARIA TOTAL	120 HORAS
CARGA HORARIA SEMANAL	4 HORAS
ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO	---
EQUIPO DE CÁTEDRA	**PROF. ASOCIADA** : SIMONE MARTINS

II- FUNDAMENTACIÓN

- Para atender a las necesidades de la transformación educativa que a través de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 defiende la educación intercultural bilingüe en todos los niveles educativos; y en cumplimiento de las Leyes Nacionales Nº 25.181/99 que establece un Convenio sobre Cooperación Educativa en el MERCOSUR y la Ley Nacional 26.468/09 que instaura que todas las escuelas secundarias del sistema educativo argentino incluirán en forma obligatoria una propuesta curricular para la enseñanza del idioma portugués como lengua extranjera, el Profesorado de Grado Universitario en Portugués de la UNCuyo se propone formar y capacitar a profesores que actúen en diferentes contextos que requieran la enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera (PLE).

III – OBJETIVOS

- Comprender el funcionamiento de los aspectos sistemáticos y normativos de la lengua portuguesa desde una perspectiva teórica descriptiva y explicativa.
- Conocer las diferentes clases de palabras de la lengua portuguesa, así como su empleo.
- Inferir el sentido de una palabra o expresión considerando el contexto y la estructura morfológica de la misma.
- Aprender a flexionar las clases de palabras.
- Aplicar correctamente las clases de palabras en diferentes contextos a través de ejercitación relevante e intensiva de los contenidos en contexto.
- Comprender la importancia del estudio de la gramática en el marco del profesorado de la lengua portuguesa.
- Tomar consciencia de la necesidad de dominar los contenidos del nivel anterior para enfrentar con garantías las dificultades a desarrollar durante el cursado de Gramática Portuguesa I.

IV- CONTENIDOS

UNIDAD I	▪ Introducción al estudio de la gramática. ▪ Definición y tipos de Gramática ▪ Divisiones de la gramática: Fonética, Morfología, Sintaxis

	y Semántica. ▪ Estructura de las palabras. Morfemas: raíz, radical, tema, vocal temática, afijos e desinencias. Vocales e consonantes de conexión. ▪ Cognados. ▪ Palabras primitivas y derivadas, simples y compuestas
UNIDAD II	▪ Proceso de formación de las palabras. ▪ Derivación: regresiva, impropia, parasintética, prefijal y sufijos. ▪ Radicales grecos y latinos. ▪ Sufijos nominales y verbales. ▪ Composición. ▪ Hibridismo. Reducción onomatopéyica. ▪ Abreviación de palabras. Siglas
UNIDAD III	▪ El Sustantivo: Concepto. ▪ Clasificación: comunes, propios, concretos, abstractos, simple, compuesto, primitivo, derivado, colectivos uniformes (epiceno, sobre-común, común de dos géneros) ▪ Grado de los sustantivos.
UNIDAD IV	▪ El Verbo. Definición y estructura. ▪ Formas rizotónicas y arrizotónicas. ▪ Verbos regulares e irregulares ▪ Clasificación de los verbos. Modos. Formas nominales. ▪ Templos verbales. Formación de los tiempos simples y compuestos. ▪ Empleo del infinitivo personal e impersonal. ▪ Voz activa y voz pasiva. Participios regulares e irregulares.
UNIDAD V	▪ El Artículo. Definición. Clasificación. Flexión. ▪ Empleo.
UNIDAD VI	▪ El Adjetivo. Concepto. ▪ Flexión. Clasificación: cualitativo, patrios, eruditos
UNIDAD VII	▪ El Numeral. Definición. ▪ Clasificación y empleo.
UNIDAD VIII	▪ El Pronombre. Concepto. ▪ Flexión. ▪ Clasificación. (Personales, de tratamiento, posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, relativos).
UNIDAD IX	▪ El Adverbio. Definición. ▪ Clasificación.

	▪ Grado. ▪ Expresiones adverbiales.
UNIDAD X	▪ Las Preposiciones. ▪ Estudio de la crase.

V - METODOLOGÍA

Las clases teóricas alternarán con las prácticas. En las clases teóricas será de gran importancia la participación de los alumnos. La reflexión y el análisis en común serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos teóricos.

Los alumnos tendrán que elaborar una carpeta de trabajo en la que se recojan todas las actividades realizadas durante el curso.

- Clases expositivas dialogadas.
- Clases teórico-prácticas de discusión y ejercitación.
- Trabajos individuales y grupales.
- Conceptualizaciones gramaticales;
- Ejercicios de aplicación de los elementos lingüísticos desarrollados.
- Actividades de escritura.
- Ejercicios de fijación para las actividades propuestas en clase.
- Lectura de textos variados.
- Actividades de fonética correctiva.
- Empleo de material bibliográfico.

VI – EVALUACIÓN

a) EVALUACIÓN DE PROCESO: se tendrán en cuenta:	▪ contenidos conceptuales y procedimentales: en la exposición de producciones orales, presentación de trabajos prácticos y aprobación de examen escrito y/u oral. ▪ contenidos actitudinales: en la participación, entusiasmo y colaboración en trabajos individuales como grupales.
b) EVALUACIÓN PARCIAL:	▪ Escrita
c) EVALUACIÓN FINAL:	▪ Escrita para alumnos regulares y no regulares ▪ Escrita eliminatoria y oral, para alumnos libres

CONDICIONES DE APROBACIÓN

1- **REGULAR**	Los alumnos **REGULARES** deberán: ▪ Realizar 100% y aprobar 80% de los trabajos prácticos con nota mínima 6 (60% a 64%) a lo largo del cursado. ▪ Realizar 2 (dos) exámenes parciales y aprobarlos con nota mínima 6 (60% a 64%). ***Cada examen parcial contará con una instancia recuperatoria.*** ▪ Rendir un examen final escrito frente a una mesa

	examinadora y aprobarlo con nota mínima 6 (60% a 64%).
1.1- PROMOCIONAL	Los alumnos regulares podrán **PROMOCIONAR** las materias siempre y cuando: ▪ Realicen y aprueben 100% de **TRABAJOS PRÁCTICOS** y **EXÁMENES PARCIALES** a lo largo del cursado con nota mínima de 80%. ▪ Aprueben el **trabajo práctico integrador escrito** con nota mínima 8 (75% a 84%), cuyo objetivo es confirmar el conocimiento de la materia y el desarrollo de las habilidades profesionales del alumno en condiciones de promocionar la materia. La calificación final se promediará entre las notas de los **exámenes parciales y la nota obtenida en el coloquio** **Observación:** ▪ Asistencia perfecta a las instancias evaluatorias. (No se aceptan certificados por enfermedad ni por trabajo, ni ningún tipo de problemas personales como justificación de inasistencias). ▪ Los trabajos prácticos son individuales o grupales. ▪ Los trabajos prácticos deben ser presentados en carpeta o folio con cubierta, indicando nombre de la asignatura, del alumno y nombre y número del trabajo práctico correspondiente y en la fecha estipulada por el profesor. ▪ No serán aceptados y serán desaprobados los trabajos prácticos presentados fuera de la fecha de entrega. ▪ **Los trabajos prácticos no se recuperan.** El alumno que promocione la materia, o sea, cumpla con todos los requisitos anteriores, estará eximido del examen final frente a una mesa examinadora.

2. NO- REGULAR	Los alumnos **NO REGULARES** deberán: ▪ Aprobar un examen final escrito y oral frente a una mesa examinadora con nota mínima 6 (60% a 64%). En el examen oral el tema será elegido por el profesor e informado al alumno con anticipación.
3. LIBRE	**Los alumnos LIBRES deberán:** ▪ Presentar la carpeta completa de la cátedra, incluyendo los contenidos y sus respectivos trabajos prácticos en el día del examen. La presentación de esta será condición para rendir los exámenes escrito y oral. ***(En caso de que no presente el material de la cátedra, el alumno no podrá rendir los exámenes.)*** ▪ Aprobar un examen final escrito eliminatorio y un examen oral frente a una mesa examinadora con nota mínima 6 (60% a 64%). El examen oral estará basado en **TODO** el contenido de la cátedra y **los temas serán definidos en el momento del examen, uno por el alumno y otro por el profesor.** Los exámenes finales destinados a los alumnos **LIBRES** deberán ser aprobados con mayores exigencias con relación al aplicado a los alumnos **NO REGULARES**.

VII – BIBLIOGRAFÍA

- BAGNO,MARCOS; CARVALHO ORLENE (2015) Gramática Brasileña para hablantes de Español – 1.ed.-São Paulo: Parábola Editorial, 2015
- DE NICOLA JOSE (2014) Gramática & Texto – São Paulo: Scipione Editora
- CEREJA, ROBERTO W. (2007) Gramática Reflexiva – Texto, semântica e interação – São Paulo: Editora Atual
- FERREIRA, M. (2007). Aprender e Praticar Gramática, Ed. Renovada- São Paulo: Editora FTD S.A.
- BECHARA, E. (2000). Moderna Gramática Portuguesa, 37° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Lucerna.
- CIPRO NETO, Pasquale; INFANTE, Ulisses. (2004). Gramática da Língua Portuguesa, São Paulo, SP: Editora Scipione.
- ROCHA LIMA, C. H. (1999). Gramática Normativa da Língua Portuguesa, 37° ed., Rio de Janeiro, RJ: José Olympio Editora.
- FARACO & MOURA. (1992). Gramática, 11° ed., São Paulo, SP: Editora Ática.
- SOARES LEME, Odilon. (2003). Linguagem, Literatura e Redação. 1° ed., São Paulo, SP: Editora Ática.
- DE NICOLA, José. (1999). Língua, Literatura e Redação,Vol. 1, 2 e 3, 13° ed., São Paulo, SP: Editora Scipione.
- ABAURRE, Maria Luiza; NOGUEIRA PONTARA, Marcela; FADEL, Tatiana. (2000). Português, Língua e Literatura, 1° ed., São Paulo, SP: Editora moderna.
- CEREJA, William Roberto, COCHAR MAGALHÃES, Thereza. (1996). Português - Linguagem, Literatura, Gramática e Redação, Vol. 1, 2 e 3; 2° ed., São Paulo, SP: Atual Editora.

Diccionarios:

- FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. (1999). Novo Aurélio Século XXI: o diccionário da língua portuguesa, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira.
- ACME. (2000). Diccionario ACME. Español – Portugués / Portugués - Español. ACME Agency S.A.
- CALDAS AULETE. Minidicionário Contemporâneo da Língua Portuguesa. Editora Nova Fronteira.
- HOLANDA, A. B. (2009). Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa, 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira.

Material Didáctico:

- Material teórico y práctico seleccionado para la cátedra.

Mendoza, Marzo de 2016.

Prof. Simone Martins